

IMPULSO COMPETITIVO

Minuta Mesa Forestal					Acta N°4
Fecha actual:	04-11-2011	Inicio	15:00	Final	16:30
Fecha próxima reunión:	05-12-2011	Inicio	15:00	Final	16:30
Preside	Horacio Borquez, Director Nacional (S) SAG				
Coordinador de mesa	Marcos Beéche, Jefe Sub Departamento de Vigilancia y Control Oficial Forestal.				

Resumen medidas:

Estado	MEDIDA
Implementada	Tramitación para uso de baño químico
	Papeleo en certificados de aplicación de proceso HT
	Inspección sólo en plantas y puertos
	Muestras Comerciales
	Inspección
	Certificado de secado como requisito para hora de inspección
	Mercado de fumigación
Mediano Plazo	Certificado de exportación para astillas
	Certificación de madera verde
	Certificación electrónica de exportación
*	Manual de plaguicidas para actividades forestales
**	Vigilancia y control del gorgojo del pino SENASA/SAG
**	Difusión de información de <i>Leptocybe invasa</i>

*Dependen de terceros

**Nuevas medidas.



Desarrollo medidas:

F.1. Sistema electrónico de certificación de exportación (emblemática N° 5)

Compromisos:

- Módulo Registro único, puesta en marcha durante 2011.
- Módulo Muestreo y Supervisión, puesta en marcha a fines de 2012.
- Módulo Origen listo para fines de 2014.
- Módulo Inscripción de Plantas, depende módulo origen.
- Reunión el 15.11.2011 sobre los alcances del sistema integrado de exportaciones y de la certificación electrónica con invitación a las empresas forestales representadas por CORMA y PYMEMAD AG, en Santiago.

F.2. Certificación de madera verde (medida N°49)

Avance:

- Se realizaron las consultas a los países priorizados por CORMA y al resto de los países con los que Chile tiene comercio.
- Se ha tenido respuesta de EEUU, Costa Rica y Perú, los cuales han señalado que se aplica el criterio establecido en la NIMF 15 para la madera de estiba. Por su parte, México también estaría siguiendo la misma línea debido a que se incluyó este criterio en la nueva versión de la norma mexicana que regula el ingreso de material de embalaje, la cual se encuentra actualmente en consulta pública.

Compromisos:

- CORMA informará en caso que sus asociados comiencen a aplicar este nuevo criterio, para que los primeros embarques sirvan de prueba.
- Realizar seguimiento a los primeros envíos sin marca la Marca para verificar que no hayan rechazos en destino.
- Enviar a CORMA una nota informando sobre este tema y publicar dicha información en el documento D-PA-EA-001 a la "Requisitos por País", la cual se encuentra disponible en el Sitio Web del Servicio.



F.3. Mercado de fumigación (medida N°52)

Avances:

- IMPLEMENTADA

F.4. Certificado de secado como requisito para hora de inspección (medida N°50)

Avances:

- Se recibió un segundo borrador por parte de México, el cual señala éste da un plazo de 45 días desde que se realiza el tratamiento hasta el embarque de la madera entre otros aspectos.
- Se sostuvo una reunión entre el SAG y la CORMA el 28.10.2011 para analizar el borrador indicado.

Compromisos:

- Enviar copia del documento recibido desde la Agregaduría a CORMA.
- Realizar las observaciones al borrador lo antes posible mientras se averigua la procedencia de esta información (si es un documento enviado de manera oficial o informal), y así determinar cuándo es conveniente enviarla.
- Tanto CORMA como SAG evaluarán la pertinencia de enviar una carta a SEMARNAT donde se exprese la preocupación del sector forestal chileno por el estrecho plazo que existe entre la fecha de realización de tratamientos y la fecha de embarque.

F.5. Certificado de exportación para astillas (medida N°45)

Avances:

- Se realizó reunión entre el SAG y representantes de empresas asociadas a la CORMA en Puerto de Coronel (Región del Bio Bio) el 19 de octubre para participar de la inspección que realiza el SAG a las astillas que se exportan con destino a Japón.

Compromisos:

- Próxima reunión se debe presentar el análisis de la División Jurídica del SAG sobre este tema y sobre los antecedentes que envió previamente CORMA en minuta.
- Propuesta borrador para la inspección de astillas a Japón para diciembre de 2011.



- Una vez elaborado un nuevo procedimiento para la inspección de astillas de madera pulpables con destino a Japón, solicitar a la División de Planificación y Desarrollo Estratégico (DIPLADES) que realice una nueva propuesta de tarifas, preferentemente por hora funcionario

F.6. Manual de plaguicidas para actividades forestales (medida N°44)

Avances:

- Se realizó reunión el 13 de octubre entre el SAG, CORMA y representantes de las empresas y asociaciones gremiales de plaguicidas para evaluar la factibilidad de elaborar un manual de plaguicidas propio del sector forestal.

Compromiso:

- CORMA hará llegar al SAG los resultados de su consulta acerca de los requerimientos de sus asociados en la próxima reunión o, en la medida de lo posible, antes de la próxima reunión.

Comentarios:

- Una vez que CORMA envíe sus observaciones y se establezcan los requerimientos de sus asociados, se determinarán los pasos a seguir en este ámbito.

Medidas incorporadas a la mesa

F.7. Plan Binacional SENASA/SAG para control de gorgojo del pino (*Pissodes castaneus*)

Avances:

- Se realizó un primer borrador del Plan de Contingencia.
- Se ha establecido contacto con especialistas de Europa para la recolección de controlador biológico.
- Se realizó presentación sobre las características principales de la plaga, su riesgo fitosanitario y perfil de proyecto de control biológico.



Compromiso:

- CORMA hará llegar sus observaciones al borrador enviado por el SAG a través del Gerente de la CPF-S.A. (7.11.2011.).
- Espera tener el documento de Plan de Contingencia elaborado en diciembre de 2011.
- Se buscarán todas las instancias de difusión.

F.8. Divulgación de información de *Leptocybe invasa*

Avances:

- Se realizó una distribución electrónica de cartilla técnica a Direcciones Regionales del SAG, CORMA, PYMEMAD y profesionales forestales.

Compromisos:

- SAG intentará tener afiche impreso y listo para la fecha de la próxima reunión (5.12.2011) y posteriormente realizará su distribución en los Controles Fronterizos de riesgo.

F.9 Seminario SAG/CORMA sobre plagas forestales

Compromisos:

- Se informa que este seminario SAG/CORMA sobre plagas forestales orientado a productores forestales de las regiones de Los Ríos y de La Araucanía, está programado para el 7 de diciembre de 2011, en la ciudad de Valdivia.